Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

39º Sesión del Grupo de Trabajo

**ANTIGUA Y BARBUDA**

8 de noviembre de 2021

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Antigua y Barbuda y agradece su presentación. Reconocemos los avances logrados, entre ellos, la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Continuar fortaleciendo el marco legislativo para prohibir de manera integral la discriminación.
2. Intensificar las medidas adoptadas para promover el empoderamiento de las mujeres, reforzando el Mecanismo Nacional para la Mujer y la Dirección de Asuntos de Género y desarrollando mecanismos de seguimiento y de coordinación intersectorial para la implementación de las políticas adoptadas.
3. Considerar emprender las reformas legislativas necesarias para prohibir el castigo corporal infligido a los niños y continuar fomentando el uso de la disciplina positiva.

El Perú expresa a Antigua y Barbuda su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.